GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE INICIO**	Código: FO-M7-P6-001
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	25AS133D1961
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/21/2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			25AS133D1843 - YALÍ Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II
OBJETO: Integrar esfuerzos para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial de los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia, para la vigencia 2025.			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA / ASOCIADO		**NOMBRE:**	MUNICIPIO DE YALÍ
		NIT	890.980.964-8
VALOR [$]:			CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L ($450.822.182)
PLAZO:			El plazo establecido será a partir de la firma del acta de inicio sin superar el 30 de noviembre de 2025, o hasta ejecutar las raciones establecidas en el convenio
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA		**RPC/ VIGENCIA FUTURA NUMERO:**	Certificados Vigencias Futuras N°6000003195 - N°6000003197
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	29/10/2024 – 30/10/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:			N/A
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES			SI

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	MARTHA PATRICIA ARANGO RODRÍGUEZ Supervisor Técnico/Coordinador 51896283 YOLIMA PEREZ CARVAJAL 43554734 DIANA JANETH SERNA SALDARRIAGA 43.492.327
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato/convenio.

Es de aclarar que el registro presupuestal se encuentra en etapa de generación, el cual estará disponible para el proceso de desembolsos. No obstante, los recursos están amparados en los Certificados de Vigencia Futuras N°6000003195 y N°6000003197 tal como se relaciona en la parte inicial del documento.

Las partes acuerdan la firma de la presente acta de inicio del convenio interadministrativo con el fin de no afectar el inicio del Programa de Alimentación Escolar, en atención a la Circular 001 del 06 de agosto de 2024 de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender- UApA y en cumplimiento al Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el cual permite en relación con el Programa de Alimentación Escolar PAE, se tomen decisiones para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato/Convenio N° 25AS133D1961, se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 13/01/2025

3.2. Fecha de terminación: 30/11/2025

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

MAURICIO ALVIAR RAMIREZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

JHON JAIRO GIRALDO POSADA
ALCALDE MUNICIPIO YALÍ

YOLIMA PEREZ CARVAJAL
SUPERVISOR FINANCIERO

DIANA JANETH SERNA SALDARRIAGA
SUPERVISOR JURIDICO

MARTHA PATRICIA ARANGO RODRÍGUEZ
SUPERVISOR TÉCNICO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Aprobó:	Camilo Andrés Morales – Subsecretario de Calidad Educativa		09/01/2025
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		